

## **Práctica 10. Eficacia de derechos entre particulares. Extranjería y diversos derechos**

*Javier, de 14 años de edad, es inmigrante en situación de ilegalidad en el país, como sus padres que lo acompañan. Javier es portador del virus del SIDA. Ante el temor por la enfermedad (temor infundado científicamente, pero real), la dirección de la piscina a la que asiste regularmente a aprender a nadar (regida por un consorcio de una fundación privada y un patronato municipal de deportes) le comunica que deberá abandonar el centro. Javier vive en una población de unos 7.000 habitantes, por lo que el hecho de la enfermedad y de la expulsión es difundido en una emisora local. La noticia no cita el nombre del niño, pero del contexto de la información Javier puede ser fácilmente identificado por los oyentes. Seguidamente, los padres de Javier acuden al sistema sanitario público a solicitar atención médica para su hijo. En un primer centro la atención les es denegada, por no encontrarse la familia en situación de legalidad en el país.*